



## TERCERA JUNTA DE GOBIERNO 2019-2020 Convocatoria

### A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y A LOS PRESIDENTES DE LAS FEDERADAS DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

Con fundamento en el Artículo 4.01, Artículo 4.04, incisos b), c) y e) del Capítulo IV; Artículo 5.05 del Capítulo V de los Estatutos y sus Reglamentos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, así como como en los artículos 1.01, 1.02, 1.04, 1.05 y 1.06 del Capítulo I del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional, se les convoca a la **Tercera Junta de Gobierno** que se llevará a cabo el día **miércoles 21 de octubre de 2020**, de 9:30 a 12:00 horas, tiempo de la Ciudad de México, mediante la plataforma de videoconferencias del IMCP, que sustituye a la presencial en razón de la contingencia de salud descrita en el folio 23/2019-2020 publicado el 17 de marzo de 2020, y que está en total apego al artículo 1.05 del Reglamento citado, bajo el siguiente:

#### *Orden del día*

- I. Registro de asistencia virtual e instalación de la Junta.
- II. Lectura y aprobación del acta de la Segunda Junta de Gobierno 2019-2020.
- III. Informes del Comité Ejecutivo Nacional de las actividades realizadas por el periodo del 25 de octubre de 2019 al 23 de octubre de 2020.
  1. Presidencia.
  2. Vicepresidencia de Legislación
  3. Vicepresidente de Calidad de la Práctica Profesional
- IV. Informe de Tesorería por el periodo comprendido del 1ro. de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.
- V. Asuntos generales.

Ciudad de México, 6 de octubre de 2020.

**C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez Secretario  
Comité Ejecutivo Nacional 2020-2021**

c.c.p. Comité Ejecutivo Nacional 2019-2020

\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP

